

## **ACTA NÚMERO CIENTO VEINTISEIS**

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día tres de junio de dos mil veintidós; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; la licenciada María Luisa Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el licenciado David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; y el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: **1.** Establecimiento de quórum. **2.** Aprobación de la Agenda. **3.** Lectura y aprobación del Acta número Ciento veinticinco. **4.** Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** **4.a.1** Informe de Auditoría de proceso de gestión de información financiera y contable, correspondiente al período de enero a marzo de 2022. **B) DE LA GERENCIA.** No hay. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **5.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **5.b.1** Aprobación de Pagos de Seguros. **5.b.2** Propuesta de inversiones. **5.b.3** Solicitud de aprobación y ratificación del Programa de Gestión de Riesgos Ocupacionales de La Caja Mutual de Los Empleados del Ministerio de Educación del año 2022. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CIENTO VEINTICINCO.** El Presidente en Funciones da lectura al

Acta número Ciento veinticinco la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO.**

**INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 INFORME DE AUDITORÍA DE PROCESO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A MARZO DE 2022.** El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que recibió el *Informe de Auditoría de proceso de gestión de información financiera y contable, correspondiente al período de enero a marzo de 2022*, elaborado por el licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno. El objetivo de la auditoría es la verificación del cumplimiento y desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI), manuales, instructivos y normativas aplicables al primer trimestre del año 2022. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **B) DE LA GERENCIA.** No hay. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO.** Propuestas para tomar acuerdos:

**A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **5.b.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-21-2022 de diez asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Tres folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de diez asegurados fallecidos correspondiente a Tres casos de Seguro de Vida Básico y Nueve casos de Seguro de Vida Opcional, por un monto total a pagar de **Treinta y nueve mil doscientos sesenta y cinco dólares con noventa centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$39,265.90USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-21-2022 el cual consta de Tres folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Unidad de Seguros realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3.** Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el análisis técnico financiero de fecha 1 de junio de 2022, suscrito por la Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, mediante el cual informa que se tienen depositados en cuentas bancarias institucionales la cantidad de \$ 1,100.00.00, provenientes de los diferentes rubros de ingresos de la Caja, por lo que considera que se pueden invertir en CETES o LETES para obtener una

rentabilidad mayor que las proporcionadas por los diferentes bancos del Sistema Financiero; esta propuesta fue conocida y analizada por la Comisión de Inversiones de los Fondos de La Caja; por lo que se recomienda la inversión detallada en CETES Y LETES para lo cual se estará pendiente de la convocatoria que realice el Ministerio de Hacienda de emisión de conformidad al siguiente detalle:

PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 21 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DE 2022 (SEGÚN PUBLICACIÓN VIGENTE DEL BCR DEL 1 DE JUNIO DE 2022)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTA DE INVERSIONES					
FECHA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR NOMINAL	FECHA ESTIMADA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR NOMINAL	Valor Nominal
06/06/2022	VENCIMIENTOS DE LETE2021-D			\$1,100,000.00	FECHA ASIGNADA EN LA SUBASTA	INVERSIÓN EN LETES o CETES DEL MINISTERIO DE HACIENDA	PLAZO ASIGNADO EN LA SUBASTA	TASA ASIGNADA EN LA SUBASTA	\$1,182,500.00	Valor Transado \$1,100,000.00 = Rentabilidad a percibir \$82,500.00
TOTAL				\$1,100,000.00	TOTAL				\$1,182,500.00	

Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** la propuesta de inversiones por la cantidad de **Un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de América (\$1,100.000.00 USD)** y se invierta en caso se reciba una nueva convocatoria del Ministerio de Hacienda de emisión de LETES o CETES de conformidad al detalle antes presentado; y, mientras no haya convocatoria, mantener dichos fondos disponibles en las cuentas correspondientes; **2.** Que la Lcda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3.** Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL AÑO 2022. PRESENTADO POR EL COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (CSSO).** La Gerente presenta al Consejo Directivo, la solicitud del Comité de Seguridad Ocupacional de La Caja, integrada por la Ing.<sup>a</sup> Anabel Saraí Batres, Presidente, Inés Margarita Ortez, Secretaria, Lcda. Gabriela María Iraheta, Lcdo. Manuel de Jesús Navarro, Ing. Walter Edgardo Funes, y el Arq. Oscar Fernando Portillo, mediante la cual solicitan la aprobación del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales. Lo solicitado tiene su base de conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 37 del *REGLAMENTO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO*, de la *LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO*. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1 APROBAR el PROGRAMA DE**

**GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES correspondiente al año 2022**, el cual consta de Cuarenta y uno folios útiles y que es parte integrante del presente Acuerdo; y **2. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes diez de junio del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el viernes diez de junio del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las diez horas de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz  
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán  
Directora Propietaria por el Ministerio  
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez  
Director Propietario por el Ministerio de  
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. David Ramón Valdés Martínez  
Director Propietario por el Sector  
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo  
Director Propietario por el Sector  
Docente Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar  
Director Propietario por el Sector  
Administrativo Activo del  
MINEDUCYT

Lcda. María Luisa Benítez  
Directora Propietaria en Funciones por  
el Sector Administrativo Pensionado

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque  
Gerente